



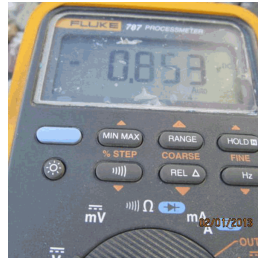
REPORTE DE PROTECCIÓN CATÓDICA

SISTEMA: Conceptos Energéticos Mexicanos, S. A. de C. V. PERIODO: Enero 2013 REV. 0
 LLENADO POR: Jesús Arnoldo Meráz Fernández FRECUENCIA: SEMESTRAL RO-007

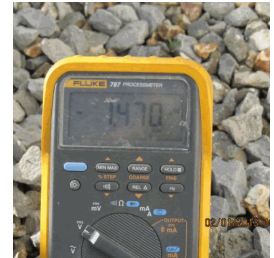
Equipo empleado: Fluke 787 Processmeter
 Fecha de calibración: 19/04/2012
 Certificado de calibración: TDM-4373-02341426

PERFIL DE POTENCIAL

Numero: 1
 Ubicación: Entrada a Interconexión Toyota
 VCC-CSE (volts): -0.85
 VCA-CSE (volts): 0.00
 Observaciones: Correcto y dentro del limite



Numero: 2
 Ubicación: Salida de Interconexión Toyota
 VCC-CSE (volts): -1.47
 VCA-CSE (volts): 0.00
 Observaciones: Correcto



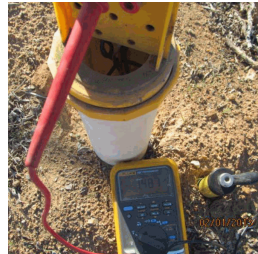
Numero: 3
 Ubicación: Toma de potencial 1 el derecho de vía km 0+ 428
 VCC-CSE (volts): -1.50
 VCA-CSE (volts): 0.00
 Observaciones: Correcto



Numero: 4
 Ubicación: Toma de potencial 2 el derecho de vía km 0+ 935
 VCC-CSE (volts): -1.54
 VCA-CSE (volts): 0.00
 Observaciones: Correcto



Numero: 5
 Ubicación: Toma de potencial 3 el derecho de vía km 1+566
 VCC-CSE (volts): -1.49
 VCA-CSE (volts): 0.00
 Observaciones: Correcto



Numero: 6
 Ubicación: Llegada al usuario Toyota
 VCC-CSE (volts): -1.46
 VCA-CSE (volts): 0.00
 Observaciones: Correcto



CONTINUIDAD ELECTRICA

Usuario	Juntas de Micarta o Monoblock	Venteos o Encamisados	Observaciones
Interconexión Toyota	Aisla bien	Aisla bien	Juntas micartas 1,2,3 y 4 se encuentran en buena condición. No aplica para venteos o encamisados porque no tenemos en el sistema.
Llegada a interconexión Toyota	Aisla bien	Aisla bien	Junta Monoblock a la entrada a la caseta. No aplica para venteos o encamisados porque no tenemos en el sistema.
Usuario Toyota	Aisla bien	Aisla bien	Juntas micartas 1 y 2 a la entrada y salida de la casetas se encuentran en buena condición. No aplica para venteos o encamisados porque no tenemos en el sistema.

Rev. No./ Resp.	Descripción	Fecha
0/OUL	Formato nuevo	Nov-11

Fecha de registro: 03/01/2013 08:20:08p.m.
 Fecha de aprobación: 04/01/2013 04:56:04p.m.
 Elaborado por: Jesús Arnoldo Meráz Fernández
 Aprobado por: Hernán Arias Morales